

Buenos Aires, 29 de agosto de 2019

Estimado Inversor,


En virtud del proceso que estamos llevando a cabo para adecuar las carteras de los fondos a la nueva normativa vigente, le informamos que en el día de la fecha:

- La operatividad de los fondos **Delta Ahorro, Delta Ahorro Plus, y Delta Renta Dólares Plus** se encuentra momentáneamente demorada
- Los fondos **Delta Internacional, Delta Patrimonio I, Delta Latinoamérica y Delta Gestión IX** no aceptan transitoriamente suscripciones en pesos
- La operatividad del resto de los fondos es la habitual

Esperamos regularizar la operatoria de los fondos a la brevedad teniendo en cuenta que nos encontramos en la **etapa final de la implementación de los cambios necesarios**.

Quedamos a disposición por cualquier consulta a través de nuestro mail de contacto info@deltaam.com.ar o al teléfono 3752-7500

Cordialmente,



Gabriel O. Ruiz
Presidente